

Esmeraldas 20 de Junio de 2016

Ing. Vladimiro Jijón Solórzano

Ciudad.-

De mis consideraciones.

Cúpleme poner a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Constructora Beetlem S.A., reunida el diez y siete de Junio de dos mil dieciséis, tuvo el acierto de elegirle a usted como gerente de la compañía por el período de dos (2) años, en tal razón le corresponden las facultades señaladas en el estatuto social.

La COMPAÑÍA CONSTRUCTORA BEETLEM S.A. se constituye por escritura pública autorizada por el Notario Quinto del Cantón Esmeraldas, Abogado Alfredo Rivera Drouet, el 27 de diciembre de 2010, debidamente inscrita en el registro mercantil con fecha 16 de marzo de 2011, bajo el N° 627 del Repertorio y el N°21 del registro respectivo y fue aprobada por la Superintendencia de Compañías de Quito con resolución N° SC.IJ.DJC.Q.11 000883 de fecha 24 de febrero de 2011.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

S. R.

Sra. Samantha Payrouse Olaya

SECRETARIA PROVISIONAL

Ing. Vladimiro Jijón Solórzano, acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñarlo fielmente.



Ing. Vladimiro Jijón Solórzano

C.I. 1704894565

GERENTE





TRÁMITE NÚMERO: 1136

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	571
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	171
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA BEETLEM S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JIJON SOLORZANO JOSE VLADIMIRO
IDENTIFICACIÓN	1704894565
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 27 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

KATHIA DÍAZ BEDOYA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: BOLÍVAR 413 Y MANUELA CANIZARES